

SEMINARIO 7 FEBRERO 2022

EL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO PARA LA SUSTENTABILIDAD Y EL DESARROLLO

Dirección:

Pablo Quinzá Redondo
pablo.quinza@uv.es

Secretaría:

María González Marimón
maria.gonzalez-marimon@uv.es

Salón de Grados de la Facultad de Dret

7 de febrero 2022, 10.00 horas

El evento puede seguirse a través del siguiente enlace:

<https://eu.bbcollab.com/guest/7887ed9f653d4063ab1bfec3862bf503>



PROGRAMA

Primera Mesa

Modera:

Carlos Esplugues Mota.

Catedrático de Derecho internacional privado de la Universidad de Valencia.

10,00h “¿Es el Derecho Internacional Privado sostenible?”

Ralf Michaels

Director del Instituto Max Planck de Derecho comparado y Derecho internacional privado de Hamburgo.

Profesor en la QMUL y la Universidad de Hamburgo

10,20h “Repensando el Derecho internacional privado desde la Agenda 2030”

Verónica Ruiz Abou-Nigm

Senior Lecturer en Derecho Internacional Privado, Universidad de Edimburgo.

10,40h Debate

Segunda Mesa

Modera:

Guillermo Palao Moreno.

Catedrático de Derecho internacional privado de la Universidad de Valencia.

11,30h “El acceso a la justicia en clave de desarrollo sostenible”

Hans van Loon

Exsecretario General de la Conferencia de La Haya. Miembro del Instituto de Derecho internacional.

11,50h “Agenda 2030 y Derecho internacional privado: miradas desde el Sur Global”

María Mercedes Albornoz

Profesora investigadora del Centro de Investigación y Docencia Económicas, CIDE (México)

12,10h Debate

Promovido y financiado por el
Máster Oficial en Derecho, Empresa y Justicia
de la Universitat de València



VNIVERSITAT
DE VALÈNCIA 
Facultat de Dret